



ENCUESTA DE FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS

INSTRUCTIVO

OBJETIVO:

Conocer el comportamiento de las empresas con relación a su estructura de capital, financiamiento de la inversión y a la utilización de instrumentos financieros (derivados). A su vez el análisis se centrará en la identificación de los plazos y monedas en que se componen los rubros.

La investigación estadística se realiza por muestreo, para todas aquellas empresas ubicadas en el territorio nacional.

Los datos proporcionados por las empresas deben corresponder a los ejercicios del 2008 y 2009, según se establece en el cuestionario.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

En los puntos 1.10 y 1.11 se debe declarar el promedio mensual del personal ocupado dependiente. **Personal ocupado dependiente:** comprende al personal contratado directamente por la empresa sujetos a su dirección y control (incluyendo a las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, huelga, seguro de paro con intención de ser reintegrado y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo). El personal eventual debe considerarse dentro de esta categoría.

El personal ocupado promedio mensual: se calcula como la suma de los dependientes en cada mes dividido 12.

En 1.13 debe declarar el **principal** país o región de origen del capital.

En los puntos 2.1 y 2.2 las empresas multinacionales deben responder en función de la filial local y no de la casa matriz.

II. ACTIVOS

Todas las cuentas del balance en el cuestionario adjunto deben ser expresadas en su totalidad en moneda nacional, teniendo en cuenta lo siguiente:

Las partidas en **Moneda Nacional** incluyen tanto aquellas contratadas originalmente en Pesos Uruguayos como en Unidades Indexadas (UI). En el caso de las Unidades Indexadas, las partidas deben ser expresadas en Moneda Nacional tomando el valor de la UI al cierre del ejercicio.

Las partidas en **Moneda Extranjera** incluyen todas aquellas partidas contratadas originalmente en dólares o en cualquier otra moneda distinta a la **Moneda Nacional**. En este caso, las

partidas deben ser expresadas en Moneda Nacional tomando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Detalle los saldos ya sea de activos o pasivos según el año que corresponda, para los distintos ítems que se detallan más abajo.

Corto Plazo (menor o igual a 12 meses): Cuentas de Activo a efectivizar o devengar en un plazo menor o igual a 12 meses.

Largo Plazo (mayor a 12 meses): Cuentas de Activo a efectivizar o devengar en un plazo mayor a 12 meses.

Cuentas del Activo:

Disponibilidades: Suma del efectivo en poder de la empresa y depósitos a la vista constituidos en bancos u otras entidades financieras.

Créditos por Ventas: Están constituidos por los créditos provenientes de las prestaciones que constituyen las actividades principales de la empresa contra terceros para percibir sumas en dinero u otros bienes o servicios, con excepción de aquellos que por sus características deben ser incluidos en disponibilidades o inversiones temporarias. Se incluyen tanto deudores comunes como documentados.

Otros créditos: Comprenden derechos de la empresa contra terceros no incluidos en el ítem anterior.

Inversiones: Comprende las inversiones temporarias (corto plazo) y de largo plazo.

Inversiones temporarias: Son aquellas colocaciones de carácter transitorio realizadas para obtener una renta, de fácil realización, y que no forman parte de la estructura comercial, industrial o de servicios de la empresa.

Inversiones a largo plazo: Son aquellas colocaciones a un plazo mayor a doce meses, con el objetivo de obtener una renta o beneficio que no forma parte de la estructura comercial, industrial o de servicios de la empresa.

Bienes de Cambio: Comprenden aquellos bienes que se adquieren o producen para la venta, que se encuentran en proceso de producción o aquellos que resultan consumidos en la producción o comercialización de los bienes o servicios que se destinan a la venta.

Bienes de Uso: Son aquellos bienes tangibles que se utilizan en la actividad de la empresa, que tienen una vida útil estimada superior a un año y que no están destinados a la venta. También se consideran bienes de uso aquellos en construcción o en proceso de instalación que reunieran las características antes referidas y toda aplicación de recursos destinada a la incorporación de bienes de esta clase.

Otros Activos: Comprende otros activos que la empresa tenga no comprendidos en los ítems anteriores. Por ejemplo intangibles, franquicias, privilegios, etc.

III. PASIVO

Todas las cuentas del balance en el cuestionario adjunto deben ser expresadas en su totalidad en moneda nacional, teniendo en cuenta lo siguiente:

Las partidas en **Moneda Nacional** incluyen tanto aquellas contratadas originalmente en Pesos Uruguayos como en Unidades Indexadas (UI). En el caso de las Unidades Indexadas, las partidas deben ser expresadas en Moneda Nacional tomando el valor de la UI al cierre del ejercicio.

Las partidas en **Moneda Extranjera** incluyen todas aquellas partidas contratadas originalmente en dólares o en cualquier otra moneda distinta a la **Moneda Nacional**. En este caso, las partidas deben ser expresadas en Moneda Nacional tomando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Detalle los saldos ya sea de activos o pasivos según el año que corresponda, para los distintos ítems que se detallan más abajo.

Corto Plazo (menor o igual a 12 meses): Cuentas de Pasivo a plazo menor o igual a 12 meses.

Largo Plazo (mayor a 12 meses): Cuentas de Pasivo a plazo mayor a 12 meses.

Cuentas del Pasivo:

Deudas Comerciales: Están generadas por los gastos de explotación en que incurre la empresa, distintos a la compra de existencias. Representan obligaciones efectivas a favor de terceros.

Deudas Financieras: Son aquellas obligaciones que corresponden a deudas bancarias, obligaciones negociables, bonos emitidos, etc. Incluye tanto las deudas contraídas localmente como en el exterior.

Bonos emitidos: Bonos u obligaciones negociables emitidos por la empresa, tanto en la bolsa local como en el exterior.

Deudas Bancarias: Obligaciones de la empresa con instituciones bancarias, tanto con bancos locales como del exterior.

Otras deudas financieras: comprenden todas aquellas deudas financieras que no sean bonos emitidos o deudas bancarias.

Préstamos de socios: Comprenden todas aquellas deudas de la empresa con los socios de la misma.

Deudas Diversas: Comprenden otros tipos de obligaciones no contempladas en los ítems anteriores. Ejemplo deudas con: UTE, ANTEL, OSE, DGI, BPS, etc.

Previsiones: Son aquellas partidas que a la fecha de cierre de ejercicio representan importes estimados para hacer frente a situaciones contingentes que pueden originar obligaciones para la empresa.

Otros Pasivos: Comprenden otros pasivos que la empresa tenga, no comprendidos en los ítems anteriores.

IV. PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS

Todas las cuentas del balance en el cuestionario adjunto deben ser expresadas en su totalidad en moneda nacional.

PATRIMONIO

Se entiende por Patrimonio la diferencia entre el total de derechos (activo) y el total de obligaciones (pasivo) de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos por ventas locales: Ingresos derivados de la operativa de la empresa en el territorio nacional, una vez deducidos los descuentos, bonificaciones e impuestos producidos. Excluye las pérdidas o ganancias por revaluación de activos o pasivos, y/o las diferencias de cambio.

Ingresos por ventas en el exterior: Ingresos operativos de la empresa por ventas al exterior (incluyendo ventas a Zonas Francas), una vez deducidos los descuentos, bonificaciones e impuestos producidos. Excluye pérdidas o ganancias por revaluación o diferencias de cambio.

Otros ingresos: Corresponden a otros ingresos extraordinarios de la empresa no relacionados con su giro, una vez deducidos los descuentos, bonificaciones e impuestos.

Egresos operativos: Gastos en que incurre la empresa por su operativa. Ejemplo: costos de ventas, gastos de administración, remuneraciones, aportes al BPS, impuestos, gastos financieros.

Egresos no operativos: Corresponden a otros gastos extraordinarios de la empresa no relacionados con su giro.

Ganancias por diferencias de cambio y revaluación: Ganancias derivadas de la variación del tipo de cambio de las monedas extranjeras, y/o cambios en la valuación contable de activos o pasivos.

Pérdidas por diferencias de cambio y revaluación: Pérdidas derivadas de la variación del tipo de cambio de las monedas extranjeras, y/o cambios en la valuación contable de activos o pasivos.

Resultado del Ejercicio: Resultado contable del ejercicio.

V. USO DE DERIVADOS

DERIVADOS FINANCIEROS

Se entiende por derivados financieros, a aquellos instrumentos financieros cuyo valor se basa en el precio de otro activo, de ahí su nombre. El activo del que depende toma el nombre de activo subyacente, por ejemplo el valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro. Los subyacentes utilizados pueden ser muy diferentes, acciones, índices bursátiles, valores de renta fija, tipos de interés, monedas o también materias primas. Complete este capítulo seleccionando la opción que entienda correcta.

Algunas definiciones básicas:

Contrato Forward: Es un contrato o acuerdo entre dos partes para comprar o vender un activo a un precio fijado de antemano en una fecha futura y determinada. Por ejemplo para el caso de los forward de moneda extranjera dos agentes económicos se obligan a intercambiar, en una fecha futura establecida, un monto determinado de una moneda a cambio de otra, a un tipo de cambio futuro acordado hoy. El contrato se hace usualmente entre dos instituciones financieras o entre una institución financiera y uno de sus clientes. A diferencia de un contrato de futuro, las condiciones pactadas se establecen de acuerdo a las necesidades específicas de las partes.

Contrato Futuro: Es un contrato o acuerdo, al igual que el forward, que obliga a las partes contratantes a comprar o vender un activo (activo subyacente) en una fecha futura y determinada y con un precio establecido de antemano. De esta forma el vendedor acuerda entregar un determinado ítem (por ejemplo pesos uruguayos por dólar) conforme a lo establecido en el contrato, y el comprador acuerda comprarlo. A diferencia de los forward, los contratos de futuros son transados en bolsas o instituciones organizadas y son estandarizados.

Cobertura: Es una operación que pretende reducir o anular el riesgo de un activo o pasivo financiero en posesión de una empresa o de un particular. Los productos derivados son utilizados habitualmente con este fin.

Swap: Es un contrato o acuerdo entre dos partes mediante el cual se conviene un intercambio de flujos futuros de fondos durante un determinado intervalo de tiempo. Dos tipos comunes de swaps son los de divisas y los de tasa de interés.

Swap de divisas: Es un contrato o acuerdo entre dos partes mediante el cual se conviene un intercambio de pagos de principal (nocional) e intereses en una moneda por principal (nocional) e intereses en otra moneda durante un determinado periodo de tiempo. Esta operación incluye una compraventa de divisas a fecha de hoy y una operación de sentido contrario a fecha futura a un precio prefijado hoy.

Swap de tasas de interés: Es un contrato o acuerdo mediante el cual una contraparte acuerda pagar a la otra un flujo de fondos calculado a partir de un tipo de tasa de interés fija (o variable) predeterminada que se aplica a un principal (nocional) durante una determinada cantidad de tiempo. Ello a cambio de recibir intereses calculados a otro tipo de tasa flotante (o variable) sobre el mismo principal, en las mismas fechas y durante el mismo periodo de tiempo. Este tipo de swaps se suele usar para cambiar pagos de intereses sobre tasas variables por pagos de intereses sobre tasas fijas (o viceversa).

VI. FINANCIAMIENTO

Tipo de Financiamiento

Inversión de Largo Plazo: que porcentaje de la inversión en bienes de uso (ejemplo: maquinaria y equipo, informática, activos intangibles, etc.), se financió con las distintas fuentes en cada año.

Inversión de Corto Plazo: que porcentaje de la inversión en capital de trabajo (ejemplo: compra de materias primas, pago de salarios, etc.), se financió con las distintas fuentes en cada año.

Costo del Financiamiento

Costo promedio anual (expresado en porcentaje) de la deuda financiera en moneda nacional y dólares en cada año.

Plazo del Financiamiento

Determinar el plazo promedio anual de la deuda comercial y financiera en moneda nacional y en dólares y el porcentaje de la deuda de fuentes extranjeras.

Activos y pasivos de corto plazo

Tanto para activos y pasivos de corto plazo en moneda nacional y extranjera determinar el plazo promedio de las tenencias de los mismos.